



**2.3. Secretaría de
Tecnologías de la
Información y la
Comunicación -24-**

CIRCULAR No. 504

29 de diciembre de 2014

DE:

PARA: 1 Despacho Del Alcalde

ASUNTO: INACTIVACIÓN USUARIOS SAIA 2015

Cordial saludo,

Se le informa a todos los contratistas que a partir del 31 de Diciembre de 2014 serán inactivados en el sistema SAIA. Si al inicio de 2015 se requiere una activación temporal deben diligenciar el formato que se encuentra en SISGESTION con la siguiente ruta:

SISGESTION/1SGI DOCUMENTOS OFICIALES/1 PROCESOS/13 HERRAMIENTAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO/FORMATOS DEL PRHDA /HDA CONT Y MANT SOFTWARE Y EL HARDWARE/FORMATOS MESA DE AYUDA/HDA SOLICITUD DE ACTIVACIÓN TEMPORAL PERFIL VR2

El cual debe ser enviado por SAIA y con la autorización del jefe inmediato.

Atentamente,

JESUS MARIA HERNANDEZ CRUZ
Secretario de Desarrollo Administrativo

FRANCESCO BETANCUR VELASQUEZ
Subsecretario de Tecnología Informática



**2.3. Secretaría de
Tecnologías de la
Información y la
Comunicación -24-**

Proyectó y elaborado por: Jose Fernando Lopez Restrepo